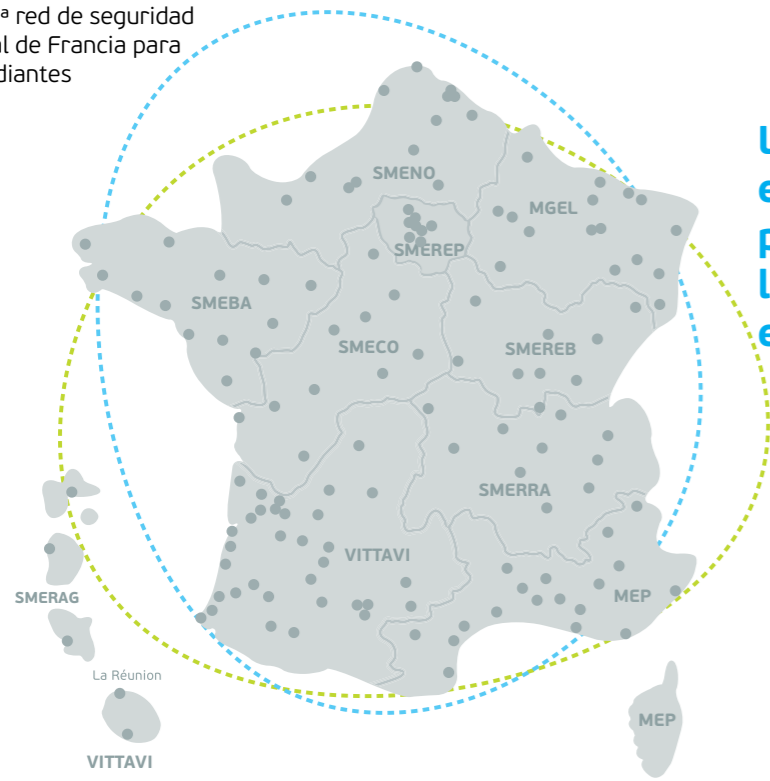


La 1.ª red de seguridad social de Francia para estudiantes



Las mutuas de estudiantes de proximidad de la Red nacional emeVia

Aprovecha la calidad del servicio de proximidad cerca de tu lugar de estudios



¡Has elegido Francia para estudiar y te damos la bienvenida!



## ¿Por qué elegir la red emeVia?

Para beneficiarte de la potencia de una red nacional, elige las mutuas para estudiantes de proximidad, más de 142 puntos de servicio dedicados en exclusiva para estudiantes.

### LA RED LÍDER EN FRANCIA

Con más de un millón de afiliados, las mutuas para estudiantes de proximidad aseguran a la mitad de la población estudiantil.

### LA COBERTURA INMEDIATA Y SIN ESPERAS

Las mutuas para estudiantes de proximidad te cubren en materia de Seguridad social del 01/09/2017 al 31/08/2018 si te afilias/ inscribes antes del 31/12/2017.

### ENTREGA INMEDIATA DE UN CERTIFICADO DE DERECHOS

Mientras esperas recibir tu tarjeta Vitale, las mutuas para estudiantes de proximidad editan de inmediato un certificado de derechos que muestra a los profesionales de salud tu calidad de afiliado para beneficiarte de las coberturas de pago.

### UNA COBERTURA EN FRANCIA Y EL EXTRANJERO

Las mutuas para estudiantes de proximidad tienen habilitación para cubrir los gastos sanitarios de sus afiliados, reembolsables mediante la tarjeta sanitaria, en toda Francia y donde así lo recoja la normativa en vigor en el extranjero.

### AL AUSENCIA DE ANTICIPIO DE GASTOS GRACIAS A LA COBERTURA

En toda Francia, abonamos de tu parte a los profesionales de salud incluidos en nuestro cuadro médico (farmacias, laboratorios, etc.) en caso de cobertura.

### REMBOLSO MEDIANTE TRANSFERENCIA

Todas nuestras agencias están habilitadas para proceder al reembolso de sus afiliados por transferencia bancaria.

### SEGUIMIENTO DEL REMBOLSO EN LÍNEA

Accede a tu Espacio Personal en el Sitio web de tu mutua para estudiantes de proximidad para seguir el estado de los reembolsos y acceder a información ampliada.

Más información > [emevia.com](http://emevia.com)

## 1 – ¿Qué es la Seguridad social francesa?

La Seguridad social es el sistema francés de cobertura social. Toda persona residente en Francia de manera estable y regular se beneficia de una cobertura parcial o completa de sus gastos sanitarios.

La inscripción al régimen de estudiantes en la Seguridad social es obligatoria para todo estudiante de entre 16 y 28 años y se realiza en cualquier establecimiento de enseñanza superior.

La cotización es obligatoria para los estudiantes extranjeros a partir de los 20 años de edad. Si sigues estudios en Francia durante más de 3 meses, el régimen de estudiantes en la Seguridad social se abona junto con el establecimiento: para el curso universitario 2016-2017, el importe de la cotización es de 215 €.

Si posees una Tarjeta sanitaria europea en tu país de origen y que sea válida hasta el 31/08/2018, no es obligatorio que te afilies a la Seguridad social para estudiantes. Los estudiantes de Quebec están dispensados de los derechos de Seguridad social si poseen un formulario SE401Q102 Bis, SE401Q106 o un formulario equivalente.

## 2 – ¿Debo apuntarme?

Saber si tu afiliación es obligatoria según tu situación	16 a 19 años Nacido a partir del 31/08/1997	20/28 años Nacido entre el 01/09/1988 y el 31/08/1997
Países que hayan firmado convenios bilaterales de Seguridad social (ver lista detallada en <a href="http://www.ameli.fr">www.ameli.fr</a> )	No es necesaria la afiliación al régimen de estudiantes presentando el impreso convencional	Afiliación obligatoria al régimen de estudiantes
EEE 28 países de la UE + 4 países de la AELE	No es necesario estar afiliado al régimen de estudiantes si se presenta la CEAM o un certificado de seguro con fecha de fin de validez mínimo de 31/08/2017	
<b>Mónaco</b>	No es necesario estar afiliado al régimen de estudiantes si se presenta un certificado de derechos con fecha de fin de validez mínimo de 31/08/2017	
<b>Andorra</b>	No hace falta afiliación presentando un título nacional y el formulario SE130-04	
<b>Polinesia y Nueva Caledonia</b>	Sin afiliación al régimen de estudiantes	Afiliación obligatoria al régimen de estudiantes anual desde los 21 años
<b>Quebec</b>	No es necesaria la afiliación presentando el formulario SE401-Q-106 para los programas de intercambio o SE401-Q104 para estancias	
<b>Resto del mundo</b>	Afiliación obligatoria al régimen de estudiantes. Pago de la cotización para estudiantes de 20 años o más y no becarios	

El establecimiento te entregará un formulario en papel o, si lo prefieres, podrás inscribirte en línea. Indica tu situación en la siguiente tabla y marca o escribe SMEBA si quieres elegir SMEBA como centro de seguridad social para estudiantes.

Guarda los números, ya que en caso de emergencia resultan una información importante para los estudiantes extranjeros. Por ejemplo, anótalos en otro lugar.

### MEMO EN CASO DE URGENCIA

**Samu**  
**15** (problemas graves de salud)

**Bomberos**  
**18** (accidentes, incendio)

**O número de urgencias europeo**

**112** (funciona también desde un móvil)



La red nacional de mutuas de estudiantes de proximidad

MEP | MGEL | SEM | SMEBA | SMECO | SMENO | SMERAG | SMEREB | SMEREP | SMERRA | VITTAVI

LA RED NACIONAL DE MUTUAS DE ESTUDIANTES DE PROXIMIDAD

RÉSEAU **emeVia**

### 3 – ¿Cómo obtener los justificantes para ejercer sus derechos?

Etapas 1: transmite a su mutua de estudiantes de proximidad:

- Prueba de afiliación a la Seguridad social de estudiantes que le haya proporcionado su establecimiento.
- Un IBAN (International Bank Account Number) de una cuenta bancaria en Francia.
- Copia de su título de residencia en curso y válido (se aceptan convocatorias o recibos).
- Declaración del médico tratante de su elección.
- Partida de nacimiento completa.

Etapas 2: su mutua de estudiantes de proximidad le entrega un certificado de derechos con número de Seguridad social provisional.

Etapas 3: con su declaración de derechos, podrá justificar sus derechos ante todos los profesionales de salud y asegurarse el reembolso parcial o completo de sus gastos sanitarios.

Etapas 4: tras recibir su número de seguridad social definitivo, su centro de seguridad social solicitará su tarjeta Vitale y se la entregará más adelante.



#### Tarjeta Vitale nacional

La tarjeta Vitale simplifica los pasos y te permite enviar una hoja virtual de tratamiento a tu mutua de estudiantes.

Preséntala a cada profesional de salud para evitar anticipar los gastos sanitarios.

La fabricación de la tarjeta Vitale será enviada por tu mutua de estudiante de proximidad. Recibirás un dossier por correo que deberás rellenar y al que deberás adjuntar una foto de identidad y una fotocopia de tu documento de identidad.

Deberás dar un plazo de un mes mínimo para la creación de esta tarjeta que te será enviada a la dirección que hayas indicado.

Esta tarjeta no es un medio de pago. Permiten que la mutua de estudiantes de proximidad traten tus gastos sanitarios más rápidamente y reembolsarte los gastos en 48 horas (o al profesional de salud).

La tarjeta Vitale solo puede entregarse cuando hayas recibido tu número de Seguridad social definitivo. Si no se te puede asignar uno en seguida, utiliza el certificado de derecho disponible en tu espacio personal que se te haya entregado porque así puedes demostrar que estás cubierto.

### 4 – Atención clínica: el médico tratante

En Francia, puedes elegir a tu médico. La tarifa de tratamientos la fija la Seguridad social.

Importe de las consultas en Francia:

25 € para generalistas (médico), a partir de 28 € para especialistas (dermatólogo, ginecólogo, oftalmólogo...), las visitas a domicilio están incrementadas. Si has declarado tu médico tratante, el centro de Seguridad Social te reembolsará el 70 % del importe, menos 1 € de participación fija, es decir: 16,50 € para la consulta de un médico generalista.

Si deseas tener un reembolso más completo, deberás suscribir un complemento de salud. Puedes informarte en tu mutua de estudiante de proximidad.

#### ■ ATENCIÓN CLÍNICA: MÉDICO TRATANTE

En Francia, puedes elegir a tu médico tratante: es al que se consulta durante la estancia y, si es necesario, te remitirá a un especialista. Decláralo a tu mutua de estudiantes de proximidad de la Seguridad social con el formulario «Déclaration choix du médecin traitant» (declaración de elección de médico tratante), que puedes descargar en [http://www.ameli.fr/fileadmin/user\\_upload/formulaires/S3704.pdf](http://www.ameli.fr/fileadmin/user_upload/formulaires/S3704.pdf).

En esta declaración, recibirás menos reembolsos porque se aplican penalizaciones financieras.

Algunos profesionales de la salud pueden ser consultados sin pasar previamente por el médico tratante; se trata de médicos especialistas con acceso directo específico. Se trata de ginecólogos, oftalmólogos, psiquiatras (si tienes entre 16 y 25 años)... La atención dental (limpiezas, empastes...) no está incluida.

Transmite esta hoja de tratamiento que te entregará tu médico a tu mutua de estudiantes de proximidad tras cumplimentarla y firmarla.

Si no tienes tu tarjeta Vitale, el médico te entregará una hoja de tratamientos en papel que debes transmitir rápidamente a tu mutua de estudiantes de proximidad tras cumplimentarla y firmarla.

## Léxico

#### Afiliación

Se trata de la adhesión a un centro de Seguridad social para estudiantes (por ejemplo, a una mutua de estudiantes de la Red emeVia).

#### Matriculación

Se trata de la operación administrativa que permite la asignación de un número de Seguridad Social.

#### Cobertura

La presentación de tu tarjeta Vitale a los profesionales de salud te evita anticipar los gastos sanitarios.

#### Médico del cuadro

Se trata del médico que ha firmado un convenio con la Seguridad social, en función de dos sectores:

- Médico del cuadro del sector 1 que aplica tarifas convencionales, fijadas por la Seguridad social francesa. No puede sobrepasar sus honorarios más allá de lo que asume la tarjeta sanitaria.
- El médico del cuadro de sector 2 practica honorarios libres. Está autorizado a practicar estos sobrehonorarios, cuyo importe no está reembolsado por la Seguridad social.

#### Participación fija de 1 €

Esta cantidad que se deduce automáticamente del importe del reembolso de la Seguridad social. Esta participación fija de 1 € se aplica a todos los actos realizados por un médico, pero también a los exámenes de análisis médicos.

Como regla general, la participación fija de 1 € no se tiene en cuenta en los complementos de salud.

#### Franquicia médica

Esta cantidad se deduce automáticamente del importe del reembolso de la Seguridad social. Esta franquicia médica afecta a los productos farmacéuticos (0,50 €/ caja de medicamentos), transporte (2 €/ transporte), actos realizados por auxiliares médicos (enfermeros...) (0,50 € por acto). Como regla general, la franquicia médica no está cubierta por las mutuas

#### Hoja de tratamiento

Una hoja de tratamiento es equivalente a una factura entregada por un profesional de salud, en la que se inscriben los actos médicos realizados. Una misma hoja de tratamientos puede incluir uno o varios actos.

#### ■ CONSIGUE UN MEJOR REEMBOLSO GRACIAS AL COMPLEMENTO DE SALUD Y MUTUA COMPLEMENTARIA

Se aconseja vivamente contratar una mutua complementaria para obtener un reembolso óptimo de tus gastos sanitarios.

Ejemplo: me he torcido el tobillo...  
¡El tratamiento podría haber sido caro!

Tratamientos	Gastos	Porcent Sécu	Reembolso Sécu
Consulta de especialista (franquicia de 1 €)	28 €	70 %	18,60 €
Radio (1 ficha – franquicia de 1 €)	61 €	70 %	41,70 €
Farmacia (3 cajas – franquicia de 1,50 €)	40 €	65 %	24,50 €
Quinesiología (12 sesiones – franquicia de 6 €)	193,50 €	60 %	110,10 €
Total	312,60 €		188,96 €

Sin el complemento de sanidad de las mutuas para estudiantes de proximidad, tendrá a su cargo 123,64 €. Para evitar tener "este cargo", apúntate a Smeb'autonomie por 12 €/mes.

Además, al suscribir una mutua complementaria se te entregará una tarjeta de cobertura. Esta tarjeta te permite que con la mayoría de profesionales de la salud no tengas que adelantar los gastos.

#### ■ SEGUROS DE ESTUDIANTES

Como recordatorio, es obligatorio contar con una cobertura de responsabilidad civil.

Te garantiza contra los daños que puedas causar a un tercero, concretamente en el ámbito de tu estancia. De igual manera, si posees un vehículo y/ o motocicleta y/ o un alquiler, es obligatorio contar con un seguro. Las mutuas para estudiantes de proximidad te ofrecen suscripciones a estos seguros a precio reducido. Puedes informarte en tu mutua de estudiante de proximidad.

